



Acta de Consejo de Facultad Sesión Extraordinaria

Siendo el jueves 03 de abril del 2025 a horas 8:36 am nos encontramos reunidos en sala de docentes. El Sr. Decano da inicio a Consejo de Facultad sesión extraordinaria con la presencia de los siguientes miembros:

Docentes:

- Dra. Nelly Martha Rocha Zapana
- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Frida Judith Málaga Yanqui
- Dra. Haydee Celia Pineda Chaiña
- Dra. Rosa Pilco Vargas
- Dra. Filomena Lourdes Quicafio de López
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo
- Dra. Julia Belizario Gutiérrez
- M.Sc. Margot Alejandrina Muñoz Mendoza
- Mtra. Doris Charaja Jallo
- Mtra. Mabel Marialice Calsin Apaza

Tercio Estudiantil:

- Estd. Brandon Yemerson Catacora Urbina
- Estd. Adam Alfred Pacori Aliaga
- Estd. Fidel Rodolfo Mamani Killi
- Estd. Dante Noel Quispe Surco
- Estd. Luz Nayeli Cocolque Cáceres

DESARROLLO DE LA AGENDA:

La maestra Doris Charaja Jallo y Dra. Zoraida Nicolaza Ramos Pineda piden permiso por motivos de sustentación.

1. Aprobación de Grados y títulos:

Grado académico de bachiller en enfermería:

- Yucra yucra Recsy Elizabeth
- Vasquez Condori Rosa Nelida
- Ticona Merma Nataly Melissa
- Paca Maron Salome
- Quispe Coaquira Valery Mishel

Acuerdo: Aprobado.

2. Carta N° 001-2025-AREV-FE-UNA-P, asunto solicito reincorporación a actividades académicas. Presentado por la Dra. Angela Rosario Esteves Villanueva. Adjunta un ejemplar de texto universitario, constancia de depósito legal, Constancia del VRI. Informe legal N° 641-2025-OAJ-UNA-PUNO, que concluye declarar viable la solicitud a partir del 01 de abril del 2025. Acuerdo: Aprobado.

- 578
3. El Dr. Moisés pone a consideración la designación de la Dra. Angela Rosario Esteves Villanueva como directora de Escuela Profesional. Pone a consideración del Consejo de Facultad. La Dra. Nelly recomienda que el punto de la agenda debería ser el informe sobre la designación de la directora de Escuela porque el Consejo de Facultad no designa a la Dirección de Escuela. La Dra. Haydee solicita que se registre en acta que "observó que la Dra. Nancy está mal de salud y, si usted lo desea, también puedo asumir el cargo de Dirección de Escuela; sin embargo, respeto la decisión". La profesora Gabriela hace constar en acta la participación de la Dra. Haydee; que quede como evidencia que no es cierto que no existe apoyo, existe mucha disposición. Respecto a la situación académica, se manifiestan recomendaciones: la distribución de docentes de práctica debe ser lo más equitativa posible; las pizarras y atriles están sucios; hasta la fecha no se soluciona el problema del internet; en el laboratorio 301, que se abran las ventanas, están selladas; hace demasiado calor; se puede poner doble cortina o ventilador; ver el funcionamiento de los datos; respecto al número de estudiantes en el proceso de matrícula, se debe monitorear y analizar el motivo de cambio de grupo; no se pueden aceptar cambios sin sustento; en el caso de los cuatro docentes observados por los estudiantes, que se les llame para escuchar a ambas partes. Respecto a la designación de la directora de Escuela Profesional, se recomienda el debido proceso: primero debe aprobarse la reincorporación con Resolución Decanal, luego el Sr. Decano designa y luego se ratifica. Acuerdo: la ratificación de la designación de la directora de Escuela se tratará para el próximo consejo.
 4. Aprobación de grado académico:
 - Grado académico de Maestro en Salud Pública con mención en: Dirección y Gestión de Servicios de Salud para Wendy Lucero Aguilar Quispe. Acuerdo: Aprobado.
 - Grado académico de Maestro en Salud Pública con mención en: Investigación cuantitativa y cualitativa en salud para Martenay Arocotipa Peraza. Acuerdo: Aprobado.
 5. Oficio N° 017-2025-D-EPE-FE-UNA-P, Solicitud de reserva de Matrícula a favor de Dahana Vanessa Añamuro Rojas código de matrícula 250871. Acuerdo: Aprobado.
 6. Oficio N° 019-2025-D-EPE-FE-UNA-P, Solicitud de reserva de matrícula a favor de Vivian Gabriel Chavez Palacios código de matrícula 160640. Acuerdo: Aprobado.
 7. Oficio N° 027-2025-D-EPE-FE-UNA-P, Solicitud de Rectificación de apellido paterno en los documentos de la universidad figura como Yuliana Lope Miranda y según el DNI debe decir Yuliana Miranda Miranda debido a proceso no contencioso de cambio de nombres. Acuerdo: Aprobado.
 8. Carta N° 1-CGA-FE-UNAP. Asunto solicito aprobación y emisión de resolución decanal de cumplimiento del curso taller en políticas ambientales y ecoeficiencia, presentado por la Mtra. Julieta Chique Aguilar. Se manifiesta que el aforo del auditorio no corresponde con el número de asistentes, la maestra Mabel manifiesta que para el taller se ha utilizado el ambiente de biblioteca. Acuerdo: Aprobado.
 9. Oficio N° 020-2025-D-FE-UNA-P. Emisión de resolución decanal de cuadro de egresados 2024-II. Acuerdo: Aprobado.
 10. Oficio N° 042-2025-JDE-HCMM-REDESS-SR-J. Presentado por Saida Calderón Castillo, con el asunto: Solicito auspicio de curso taller de fortalecimiento de capacidades en la atención de pacientes en situaciones de urgencia y emergencia. Cada curso corresponde a 4 horas académicas con un total de 68 horas correspondiente a 3.5 créditos. La Dra. Nelly recomienda que se apruebe, pero tiene que completar, adjuntar el programa específico de cada curso, para que los colegas interesados puedan decidir asistir, las horas y creditaje no



corresponde. Acuerdo: Se aprueba el pedido, con el alcance de confirmar la emisión de un solo certificado culminando el año, corregir el número de horas, y créditos según programación y actualizar la programación de fechas de capacitaciones que permita según convenio la asistencia de 05 docentes de la Facultad de enfermería de acuerdo a la temática.

11. Oficio N° 013-DUI-FE-UNA-Puno. Presentado por la Dra. Rosenda Aza Tacca; con el asunto: Reitero solicitud de aprobación de las sub líneas de investigación. El documento indica que frente a la demora en remitir la Resolución de Decanato al Vicerrectorado de investigación ha tomado la decisión de aprobar tres líneas de investigación. La Dra. Nelly manifiesta que durante su encargatura se ha programado la reunión, sin embargo, la Dra. Rosenda no lo había preparado y se ha suspendido la reunión. Se manifiesta la preocupación respecto a la sub-línea de Salud pública. Se analiza la situación y concuerdan en solicitar reconsideración. Acuerdo: Se solicitará reconsideración a Consejo Universitario sobre las sub-líneas de investigación y que esta tarde se socialice en reunión de docentes.
12. Carta 05-2025, presentado por el Dr. Juan Moises Sucapuca Araujo, donde solicita autorización para suscripción de convenio con el hospital Hipólito Unanue de Tacna. Los Miembros de Consejo manifiestan que no es la instancia para aprobar los convenios. Acuerdo: Queda pendiente, la Coordinadora de Convenios debe consultar en la oficina de convenios respecto a la normatividad.
- Culmina Consejo de Facultad a horas 11:12 am.

~~J. Moisés Sucapuca A.
Decanato.~~

~~R. Aza
Mg. Julio César Ronas Vila~~

~~M. M. M.
C.
Adam Alfred
Pacón Alarcón~~

~~F. R. M.
Miguel R. Mohapel M.~~

Mtra. Doris Choraja Jallo
DOCENTE UNA - PUNO
CEP. 46193

~~J. Olegario S.~~

~~D. J. J.~~
01333477

~~B. G.~~

~~R. M. P.~~

~~L. D. J.~~

~~H. M. D.~~